Logotipo

Descripción generada automáticamente

**MERCOSUR/RECM/ACTA Nº 03/22.**

**LXIREUNIÓN ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR (RECM)**

Se realizó en Montevideo, República Oriental del Uruguay, bajo la Presidencia Pro Tempore de Uruguay (PPTU), el día 17 de agosto de 2022, la LXI Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (RECM), con la presencia de las delegaciones de Brasil, Paraguay y Uruguay y la participación por sistema de videoconferencia de la delegación de Argentina, de conformidad con lo dispuesto en la Decisión CMC N° 44/15.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

La Agenda consta en el **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta en el **Anexo III**.

Fueron tratados los siguientes temas:

El Coordinador de Uruguay, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* Martin Fernández Aizcorbe, dio la apertura de la reunión, agradeciendo la participación de las delegaciones presentes, así como por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo dispuesto en la Decisión CMC N°44/15.

1. **APROBACIÓN DE LA AGENDA DEL ACTA.**

La PPTU presentó la agenda a las delegaciones, la cual fue aprobada sin modificaciones. La Agenda consta en su anexo correspondiente.

1. **PRESENTACIÓN DE INFORMES**
   1. **Informes de las Secciones Nacionales**

**Argentina** – La delegación de Argentina, a través del INAES y COOPERAR,

presentaron un informe detallado que consta **Anexo IV**.

Asimismo, COOPERAR destacó el cambio institucional que hace años venían trabajando y que se ha logrado junto al Estado, así como, el acuerdo que se viene desarrollando entre los municipios y COOPERAR. También destacó la integración con el movimiento cooperativo internacional, en el marco de la Alianza Cooperativa Internacional.

**Brasil** – La delegación de Brasil presentó las últimas acciones llevadas a cabo en relación con el apoyo y promoción al fortalecimiento y desarrollo del cooperativismo y el acceso a los mercados de productos de la agricultura familiar realizadas hasta la fecha, a cargo del MAPA, del Ministerio de la Ciudadanía, de la OCB y de UNICAFES.

El informe completo consta en el **Anexo IV**.

**Paraguay** – Los informes de la Sección Nacional de Paraguay estuvieron a cargo del INCOOP, CONPACOOP y CONCOPAR, sobre las acciones realizadas en los diferentes ejes durante los últimos meses.

Asimismo, destacó el acto de lanzamiento oficial de la VI Cumbre de Cooperativa de las Américas el pasado día miércoles 10 de agosto con la participación de Presidentes de las entidades socias de la ACI, además de la presencia de los altos directivos de las entidades organizadoras locales, quienes dieron detalles del gran evento que promete convertirse en el primer y mayor encuentro internacional del cooperativismo en la post pandemia, y se realizará en Asunción en el mes de octubre, para lo cual invitó a todos los participantes de la RECM.

Los informes constan en el **Anexo IV**.

**Uruguay:** La delegación de Uruguay presentó los informes correspondientes a la Sección Nacional por parte de INACOOP, Auditoría Interna de la Nación y CUDECOOP.

Destacó las acciones a nivel gremial que se viene realizando un monitoreo sobre propuestas de modificaciones a la Ley General de Cooperativas, y otras normas que afectan alguna clase cooperativa, en temas como:

* Secciones Cooperativas
* Cotitularidad en Cooperativas de Vivienda
* Subsidio a la permanencia en Coops de Vivienda.
* Modificaciones a los montos y destinos del FONDES

También informó que se viene preparando el 5to Encuentro Nacional de Cooperativas: a 20 años de la Recomendación 193 de la OIT para la promoción de las cooperativas, a desarrollarse entre el 18 y 20 de agosto en Montevideo. Se realizaron en el período

cuatro Encuentro Regionales Preparatorios (Tacuarembó, en abril, Canelones, en mayo, Salto, en junio y Colonia, en julio).

Entre las principales acciones del período señaló:

* Diseño del nuevo Programa de Formación Cooperativo para el 2023 (PROCOOP) con INACOOP a ser presentado en la convocatoria RIDE de INEFOP.
* Monitoreo de la agenda de Tacuarembó como Capital Nacional del Cooperativismo 2022.
* Continuación de proyectos estratégicos como INCUBACOOP, SICOOP, FOPES, desarrollados con colaboración de INACOOP, MIEM e INEFOP.

Los informes de la Sección Nacional de Uruguay presentados por parte de INACOOP, Auditoría Interna de la Nación y CUDECOOP constan en el **Anexo IV**.

* 1. **Presentación de los objetivos y actividades PPTU**

La PPTU informó sobre las actividades durante los próximos meses, con miras a la presentación del Informe Semestral a ser aprobado por la RECM para su consideración en el GMC, así como el próximo Programa de Trabajo 2023- 2024.

En ese sentido, propuso la realización de reuniones sectoriales de trabajo previstas para los días 15 septiembre, 13 octubre y 17 noviembre. Además, informó que se tiene pensado como fecha de la LXII reunión de la RECM para fines de noviembre.

1. **PROGRAMA DE TRABAJO**
   1. **Capacitación por parte de la SM sobre la utilización del sistema informático de monitoreo de la productividad de los foros y sus Programas de Trabajo**

La RECM tomó nota de la instrucción del GMC en su LVII reunión extraordinaria, Acta N° 03/22, numeral 9.1, en el que “recordó a sus foros dependientes que, de conformidad con la Dec. CMC N° 36/10, deben presentar sus Programas de Trabajo correspondientes al bienio 2023-2024 antes de la última reunión ordinaria del GMC del próximo semestre, así como los informes de cumplimiento del último programa de trabajo aprobado por el GMC. Al respecto, el GMC instruyó a dichos foros a elaborar sus programas de trabajo, informes semestrales sobre grado de avance e informes de cumplimiento en el módulo “Programa de Trabajo Digital” dentro de la plataforma del Sistema de Información MERCOSUR (SIM).”

La PPTU comentó que participó del curso de capacitación sobre el módulo “Programas de Trabajo Digital”, dictado por la SM entre los días 8, 9 y 10 de agosto de 2022, el cual permite visualizar la trazabilidad del proceso y reunir los mismos en un solo sistema de información. En ese sentido, informó a los demás Estados Partes que deben gestionar el acceso al mencionado sistema a través de sus respectivas coordinaciones nacionales del GMC.

La RECM acordó elaborar su Informe de cumplimiento del Programa de Trabajo 2021-2022 y su Programa de Trabajo 2023-2024 en la próxima reunión en el referido sistema.

1. **PROPUESTA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA SECRETARÍA PERMANENTE DE LA RECM**

Dando seguimiento a la iniciativa de contar con una Secretaría Permanente de la RECM, la delegación de Brasil recordó que existe un espacio en el Edificio MERCOSUR y que quizás se podría consultar con otras organizaciones la financiación de esta Secretaria, considerando lo importante que sería poder contar con esa Secretaria Técnica de la RECM teniendo un componente técnico de facilitación de las gestiones que sería fundamental para el foro.

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre la temática y consideraron fundamental definir sobre el presupuesto, la personalidad jurídica y los canales para definir dichas acciones. En ese contexto acordaron seguir el tema en la próxima reunión.

En ese sentido, la delegación de Argentina solicitó para la próxima reunión la presentación de una propuesta con los objetivos, misión, actividades, etc. La misma debería contener un detalle de la forma de los objetivos de la Secretaría, sus vías de financiamiento y las responsabilidades jurídicas emergentes de su existencia.

El tema continúa en agenda.

1. **COMISIÓN DE ACCESO A MERCADOS**
   1. **Misión conjunta de prospectiva comercial de las Cooperativas del MERCOSUR**

La delegación de Brasil informó sobre la misión conjunta de sondeo comercial de las Cooperativas del MERCOSUR en el Sudeste Asiático con la finalidad de establecer las estrategias más acordes en el área de las cooperativas y con una visión a largo plazo.

En ese sentido, mencionó que en este semestre Brasil tiene una agenda muy ajustada para la concretización siendo el mes de noviembre el mes más apropiado. Asimismo, destacó la importancia que tiene estas misiones para los países con respecto a las acciones comerciales y el efectivo crecimiento de las exportaciones teniendo resultados positivos para el cooperativismo.

Las delegaciones acordaron trabajar sobre la posibilidad de realizar una Misión Institucional a Europa para la primera quincena del mes de noviembre con miras a generar acuerdos y posibles herramientas que permitan fortalecer y colaborar al desarrollo de la RECM y en el 2023 considerar una agenda comercial con el Sudeste Asiático.

1. **MERCOSUR/CMC/DEC.CMC Nº 54/15 “COOPERATIVAS DEL MERCOSUR”**

**6.1. Internalización**

Las delegaciones informaron sobre la internalización de la Decisión CMC N° 54/15.

En ese sentido, se recordó que las delegaciones de Brasil y Uruguay son las que hasta el momento han internalizado la norma.

La delegación de Argentina informó que presentaron un Proyecto de Ley para la internalización de la misma.

La delegación de Paraguay manifestó que continúa realizando seguimiento con respecto a la internalización de la Decisión CMC Nº 54/15.

El tema continúa en agenda.

1. **RECM/REAF** 
   1. **Decenio de la Agricultura Familiar**

La REAF y RECM realizaron un encuentro en vistas de compartir el alcance y avances del Plan de Acción del Decenio de la AF en el MERCOSUR, frente a los desafíos actuales de construcción de sistemas alimentarios sustentables.

El representante de la REAF de Brasil recordó que fue solicitado que la RECM y la REAF avancen en acciones concretas que permitan retomar las iniciativas en zonas de frontera, el Inter cooperativismo y construcción de capacidades en el sector. Temas como el financiamiento, los circuitos cortos de abastecimiento y el acceso a los mercados locales y regionales así como la plataforma de mujeres rurales.

El representante de la REAF informó sobre el estado de avance del Plan de Acción del Decenio en el MERCOSUR para que la RECM prepare una agenda de trabajo, para que se incluya en la estrategia del Decenio en AF. Finalmente, la REAF invita a la RECM a participar del evento en Santiago, Chile para los días 5, 6 y 7 de diciembre, conjuntamente con la CEPAL.

La delegación de Brasil invitó a todos a participar de la ExpoInter 2022 en Esteio/RS, entre los 26 de agosto a 4 de septiembre.

* 1. **Acciones conjuntas**

La RECM tomó nota de las acciones conjuntas que se vienen desarrollando hasta la fecha.

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre los puntos acordados en dichos encuentros y se comprometieron a potencializar estos trabajos realizados y la intercooperación en conjunto entre las cooperativas y la agricultura familiar.

1. **SITIO WEB RECM**
   1. **Contratación de dominio**

La PPTU informó sobre el dominio de la página web de la RECM pago hasta julio de 2023.

* 1. **Diseño de la web**

La PPTU recordó que solicitó a la SM/UCIM el diseño del logo para la RECM, de acuerdo con el manual de marca aprobado por el MERCOSUR y que, a partir de la reunión mantenida con la Unidad de Comunicación de MERCOSUR (UCIM), se informó que se busca centralizar los contenidos, de modo de potenciar la imagen del MERCOSUR como organismo internacional y garantizar la coherencia y autenticidad de la información.

Considerando este proceso, se propone la actualización del sitio actual – que será temporal- adecuándonos a las directivas de identidad visual dispuestas por MERCOSUR y que, según el manual de marca proporcionado por la UCIM, se establece que las submarcas se vinculen directamente con la “marca madre”.

En tal sentido, se propone de esta forma utilizar el logotipo establecido en el manual de marca de MERCOSUR y que consta en el **Anexo V**.

* 1. **Difusión de contenidos producidos por la RECM**

La delegación de Argentina informó que todos los contenidos producidos por la RECM, serán basados conforme la Decisión CMC Nº 06/21 para su difusión.

**AGRADECIMIENTO**

Las delegaciones agradecieron y felicitaron a la PPTU por la organización del evento y por los trabajos presentados, asimismo, agradecieron el apoyo brindado por la Secretaría del MERCOSUR.

**PRÓXIMA REUNIÓN**

La próxima reunión de la RECM será convocada por la Presidencia *Pro Tempore* en ejercicio.

**LISTA DE ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Lista de Participantes |
| **Anexo II** | Agenda |
| **Anexo III** | Resumen del Acta |
| **Anexo IV** | Informes de las secciones nacionales |
| **Anexo V** | Propuesta logo RECM pág. web |

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Por la delegación de Argentina  **Zaida Chmaruk** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Por la delegación de Brasil  **Fabiana Durgant** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Por la delegación de Paraguay  **Pedro Elías Löblein Saucedo** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Por la delegación de Uruguay  **Martin Fernández Aizcorbe** |